

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLATINUM-MEDIA S.A.
CELEBRADA EL 23 DE MARZO 2018

En Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo 2018 a las 16:00hrs, en su domicilio ubicado en Cda. La Garzota Av. Hno Miguel, Mz 107 y Eloy Velázquez No. 11,12,13, se reúnen los accionistas de la compañía PLATINUM-MEDIA S.A: **SRTA. ALEJANDRA MARIA HERNANDEZ MOLLISON** propietaria de 667 Acciones liberadas, ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **SR. DOUGLAS EMILIO HERNANDEZ MOLLISON** propietario de 667 Acciones liberadas, ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; **SRTA. PAULA MARIA HERNANDEZ MOLLISON** propietaria de 666 Acciones liberadas, ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; y **DOUGLAS ALBERTO VALDIVIEZO HERNANDEZ**, propietario de 3.000 acción liberada, ordinaria y nominativa de \$ 1,00 Dólar cada una. De esta manera está representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5.000.00). Preside la sesión su titular, el **SR. WALTER ANDRES BECERRA ANDRADE** y actúa como secretario el **ING. CARLOS VILLAMAR MUÑIZ**, en su calidad de contador de la compañía.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías, y también por unanimidad aprueban el orden del día que es el siguiente:

1. Conocer y Resolver sobre el Balance y estado de pérdidas y ganancias
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario

El gerente declara legalmente instalada y abiertas las deliberaciones:

PUNTO UNO.- Toma la palabra el **SR. WALTER ANDRES BECERRA ANDRADE**, quien manifiesta: El balance y los documentos relativos al ejercicio económico 2016 ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con la anticipación debida, por lo que somete a votación el mismo. Los accionistas una vez escuchado al Gerente en forma unánime aprueban el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017 sin ninguna observación, salvando el voto los accionistas que tienen calidad de administradores.

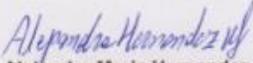
PUNTO DOS.- Así mismo el Gerente pone a consideración de la Junta el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado en forma unánime y sin observaciones, salvando el voto los accionistas que tienen calidad de administradores.

PUNTO TRES.- De igual forma el gerente pone a consideración de la Junta el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado en forma unánime y sin observaciones.

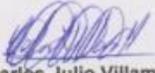
No habiendo otro asunto que tratar el Gerente de esta sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a todos los Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 17h30. Para constancia firman accionistas Gerente y Secretario de la Junta, que certifica.

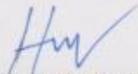

Walter Andrés Becerra Andrade
Gerente
C.C. No. 0923270953


Ing. Douglas Alberto Hernandez Valdiviezo
Accionista
C.C. No. 0904538469


Alejandra Maria Hernandez Mollison
Accionista
C.C. No. 0917774887


Douglas Emilio Hernandez Mollison
Accionista
C.C. No. 0921599635


Ing. Carlos Julio Villamar Muñoz
Secretario Ad-Hoc
C.C. No. 1304083759


Paula Maria Hernandez Mollison
Accionista
C.C. No. 0904538469